

# MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

---

ABU-ALI-ALHOSSAIN (AVICENA).

---

CONTESTACION Á UN ARTÍCULO IMPUGNATORIO DEL  
SR. D. FERNANDO WEYLER.

---

## I.

Admirador entusiasta de las glorias de nuestra patria, he tenido siempre desmesurada afición á las investigaciones históricas, y particularmente á todas aquellas que se relacionan directamente con la historia de nuestras islas y que tienen por objeto preferente aumentar el catálogo, ó cuando ménos el lustre y el esplendor de sus notabilidades artísticas, científicas y literarias. A impulsos de esta arraigada afición, y deseoso de esclarecer un punto oscuro de nuestra historia, publiqué, á principios de este año, un modesto artículo en las columnas del MUSEO BALEAR (1), sin aspiraciones científicas ni pretensiones literarias de ninguna clase, y sí solo con el objeto exclusivo de llamar la atención de los eruditos sobre aquel punto concreto, para ver si de este modo sería posible disipar las tinieblas que

---

(1) MUSEO BALEAR.—1877—15 Febrero—número 3.  
Año III.—Tomo V.—N.º 4.—31 Agosto 1877.

le envolvían, y sacarle de la oscuridad que le rodeaba. Me concreté, por decirlo así, á poner la cuestion sobre el tapete, intentando abrir una amplia y razonada discusion que esclareciera, de una vez para siempre, aquel punto oscuro de nuestra historia, ya que mi humilde pluma no se sentía con fuerzas suficientes para resolver una cuestion tan difícil y espinosa. Confié en que los entusiastas escritores que componen la redaccion del MUSEO BALEAR, y que tanto se desvelan por el adelanto de nuestra historia y por el perfeccionamiento de nuestra literatura, no permanecerían sordos á la voz del patriotismo, y responderían con el entusiasmo de siempre al llamamiento que, en nombre de la patria, les hacía; y en efecto, no salieron fallidas mis esperanzas, pues á los pocos meses apareció en las columnas del MUSEO BALEAR una serie de notables artículos, cuya vasta erudicion y correcto estilo revelaban claramente la bien cortada pluma del reputado escritor D. Fernando Weyler.

No sé, en mi crítica situacion, si debo empezar dando gracias á dicho señor por la prontitud y espontaneidad con que respondió á mi desautorizado llamamiento, ó si debo pagar ántes una deuda que con él tengo contraída desde la publicacion de mi primer artículo. La inexperiencia del escritor novel, más bien que una torcida intencion, hizo deslizar de mi pluma un mal formulado concepto, que hirió, muy á pesar mío, la susceptibilidad del Sr. Weyler. No estaba por cierto en mi ánimo deprimir en lo más mínimo la dignidad de una persona que tantos méritos tiene contraídos ante los ojos de la ciencia y de la patria, y casi me atrevo á creer que este desagradable incidente, mas bien que á un exceso de ligereza por parte mía, fué debido á un exceso de susceptibilidad por parte del Sr. Weyler. Mi artículo se dividía en dos partes que defendían dos cosas diametralmente opuestas y esencialmente antitéticas: en la primera parte exponía las ideas que había profesado en años anteriores con respecto á la patria del célebre Avicena, manifestándome decidido partidario de aquellos historiadores que le suponen nacido en nuestra isla de Ibiza;

pero en la segunda parte me lamentaba de la ligereza con que había procedido al formar mi primer juicio, me felicitaba de haber encontrado un documento fehaciente que esclarecía las dudas que, hasta entónces, habían envuelto aquel punto de la historia, y que vencido por la fuerza incontrastable del citado documento, aunque violentando mis patrióticas inclinaciones, abandonaba mis primitivas banderas para alistarme en las filas de los que sostienen que Avicena vió la primera luz en las regiones de la Persia. En la primera parte de mi artículo deploraba que muchos escritores extranjeros y algunos nacionales, incluyendo entre estos al Sr. Weyler, usurparan á la isla de Ibiza el timbre glorioso de poder contar entre sus hijos al esclarecido Avicena; pero como en la segunda parte variaba completamente de opinion, y recogía todas las ideas que había emitido en la primera, claro está que recogía, y que, *ipso facto*, retiraba todas aquellas expresiones que el Sr. Weyler ha considerado como deprimentes y ofensivas para su dignidad.

Confío en que esta explicacion bastará para satisfacerle, pues nunca he abrigado la vituperable intencion de zaherirle en lo más mínimo. Lamento por una parte este desagradable incidente, por haberme causado un profundísimo disgusto; mas por otra lo celebro, porque me ha proporcionado la grata satisfaccion de admirar una vez más los conocimientos del Sr. Weyler.

Si yo fuera tan susceptible como ha demostrado ser mi respetable impugnador, me quejaría con sobrada razon de la dureza que ha empleado conmigo en la serie de artículos que acaba de publicar en impugnacion de mis ideas; pero, soy bastante despreocupado para no detenerme en semejantes nimiedades, y me presto gustoso á dejarme arrancar un pequeño giron de mi escasa dignidad científica, con tal de conseguir el esclarecimiento de la verdad y la solucion definitiva del problema histórico que nos ocupa. Dejando, pues, á un lado frívolas digresiones que á nada conducen, entraré de lleno en la cuestion, para impugnar y deshacer, si á ello alcanzan mis débiles fuerzas, alguno de los argu-

mentos defectuosos y de las cuestionables afirmaciones que en sus artículos acaba de presentar el Sr. Weyler.

Temeridad y arrojo se necesita para lanzarse á tan arriesgada empresa. El Sr. Weyler es persona que, segun confesion propia, *cuenta con un abundante caudal de conocimientos, adquiridos desde sus primeros años gracias á la variada y sostenida lectura á que siempre recurrió, para suplir la escasa inteligencia con que la naturaleza le dotó, y la que continuamente ha procurado sostener en todas las situaciones de su vida, dedicándole las horas que otros consumen en pasatiempos y distracciones públicas y privadas; auxiliándole poderosamente los repetidos viajes que ha verificado, las ricas bibliotecas que ha visitado y los escogidos libros que ha llegado á reunir.* Yo, por el contrario, *he leído pocas páginas, y aun estas de escasa autoridad,* segun opinion del Sr. Weyler; y conformándome esta vez con su atinado parecer añadiré, que tengo excesiva aficion á las diversiones públicas y privadas; que me dedico pocas veces á la lectura, porque la escasa inteligencia con que me ha dotado la naturaleza me ha enseñado que *quod natura non dat Salamanca non prestat*; que mis viajes se han reducido á simples navegaciones de cabotaje; que mis visitas á las bibliotecas han tenido que ser cortas y de escasa duracion, y finalmente que no he llegado á reunir más libros que la Sagrada Biblia, el Quijote, los aforismos de Hipócrates, las obras del Sr. Weyler y algunos centenares de otros volúmenes que descansan en paz entre el polvo y la polilla de una vieja y descuidada estantería. Con estas armas tan desiguales me lanzo á luchar con el Sr. Weyler. No soy tan iluso que sueñe con la victoria: poseo la conciencia de mis débiles fuerzas, y entro en la lid, no como arrogante paladin que presume vencer ó siquiera fatigar á su poderoso adversario, sino como humilde escudero que quiere aprender en pos del campeón los secretos de su envidiable y renombrada maestría.

## II.

En el principio de sus artículos se estiende el Sr. Weyler en una serie de consideraciones que tienden á esplanar y á justificar el móvil que le indujo á declararse partidario del nacimiento de Avicena en las regiones de la Persia. Para ello se ha valido del recurso obligatorio de todos sus correligionarios, que consiste en recorrer los libros médicos de Avicena, y extractar de entre sus páginas ciertos párrafos y pasajes que, despues de sometidos á la tortura de una interpretacion más ó ménos violenta, pueden dar remotos y falaces indicios de cual sea la patria de aquel famoso escritor. Esto, preciso es confesarlo, supone una vasta erudicion y un ímprobo trabajo, que viene á confirmar una vez más la conocida laboriosidad del Sr. Weyler, pero su reputacion y su talla científicas están obligadas á un poco más de originalidad é independencia, pues tiene fuerzas de sobra para sacudir el humillante servilismo que le impone el desacertado empeño de seguir la tortuosa senda que le trazaron unos antecesores, que quizás no valían tanto como él. Además, ese estudio indagatorio de las obras de Avicena no ha suministrado más que pasajes dudosos y poco terminantes, que no bastan para llevar el convencimiento á los ánimos, ni aun de las personas ménos exigentes y más acomodaticias. Estas manoseadas indagaciones, notablemente corregidas y aumentadas por la pluma del Sr. Weyler, demuestran, si, que Avicena estudió, vivió, escribió y egerció la medicina en las regiones de la Persia; pero esto es cabalmente lo que muy pocos ponen en duda; lo que se desea saber y se debería demostrar es el punto en que nació, pues Avicena, lo mismo que otro cualquiera, pudo nacer en un punto y pasar quizás en él los primeros años de su niñez, y, por una de las numerosas contingencias á que se halla sujeto el hombre, verse obligado más tarde á abandonar su patria natural, para establecerse en tierra extraña y pasar en ella, de grado ó por fuerza, todo el resto de sus días.

El Sr. Weyler, como habil y consumado estratégico, ha previsto la posibilidad de que se le hiciera semejante objecion, y ha tratado de parapetarse y de disponerse para la defensa ántes de recibir los ataques del adversario. Para ello ha sentado una proposicion, algo atrevida en mi concepto, que consiste en suponer que los hombres eminentes no deben reconocer por patria al pais que les ha visto nacer y que les ha dado vida física ó material, sino que deben conceder este honor á la tierra que les ha suministrado los gérmenes de la ciencia y que les han franqueado las puertas de la vida intelectual. No diré que esta proposicion mirada superficialmente no sea seductora y alhagüena, pero al profundizarla un poco se la ve flaquear por su misma base y á los más ligeros golpes queda destruida con igual facilidad que fué formada. La sabiduría de los hombres eminentes se asienta en dos bases distintas, que son, el *talento* y la *instruccion*. Estos dos elementos presentan entre sí diferencias esenciales, pues el talento es una propiedad innata, miéntras que la instruccion es una cualidad adquirida. La instruccion se adquiere en las aulas y en los colegios á fuerza de aplicacion y de laboriosidad, y se perfecciona á fuerza de estudio en las bibliotecas y en las academias; miéntras que el talento se desarrolla á *natura* en el mismo seno materno, y se perfecciona por medio de la meditacion y del cálculo, en la soledad del gabinete cuando se dedica á las ciencias especulativas, y en el interior del laboratorio y en el terreno experimental cuando se dedica á las ciencias prácticas. Por medio de la instruccion el hombre erudito entra en posesion de los principios científicos hasta entónces conocidos; miéntras que por medio del talento el hombre sabio inventa y crea otros principios nuevos, que nadie ántes había conocido y que vienen á aumentar el rico caudal de la ciencia. El hombre de talento es un ingenioso fabricante que elabora productos y artefactos que nadie, ántes de él, había sabido elaborar; miéntras que el hombre erudito es un simple *tendero* que amontona en su almacén los productos de la industria. No quiero suponer con eso que la instruccion sea una cualidad

vana y despreciable, sino que por el contrario la estimo en mucho, como remate brillantísimo que debe cerrar la corona científica del hombre sabio: el talento es un diamante en bruto que la instruccion tiene el encargo de tallar y de pulir, y ambas cualidades forman, como he dicho anteriormente, los elementos constitutivos de la humana sabiduría; aunque la instruccion ocupa, en mi concepto, un puesto algo inferior al del talento.

Estas breves consideraciones bastan, á mi entender, para destruir la proposicion sentada por el Sr. Weyler. Es, no hay duda, un timbre glorioso para cualquiera nacion el haber dado instruccion y proporcionado conocimientos científicos á un hombre que más tarde se ha hecho célebre por su saber; pero no puede concedérsele de ningun modo el monopolio de semejante gloria, porque una parte de ella, y no por cierto la menor, corresponde de derecho á la tierra que le ha visto nacer, pues ella es la única que puede envanecerse de haber creado aquel talento privilegiado. Se me objetará, y con razon, que la tierra natal no tiene influencia ninguna en su formacion; no lo ignoro; el talento es un don especial que nos viene de la mano del Creador, pero el hombre, que tan mal comprende las cosas divinas, tiene una tendencia especial á materializarlo todo, y la sociedad humana, que sin profundizar nada se deja arrastrar siempre por las primeras impresiones, comete la ligereza de conceder á la tierra una buena parte de lo que pertenece exclusivamente á Dios. De todos modos siempre será un timbre de gloria para cualquiera nacion haber merecido la honra de que Dios la haya elegido para ser la patria de un grande hombre, y nadie podrá privarla del derecho incontestable de titularse *electa ex millibus*, ni de envanecerse de la alta honra que Dios se ha dignado concederle.

Al llegar á este punto, y ántes de pasar más adelante, no puedo ménos de lamentar el escaso acierto que ha tenido el Sr. Weyler en la eleccion de dos ejemplos históricos, que ha citado en sus artículos para confirmar la verdad de la proposicion que habia sentado. Dice, en primer lugar, que *el gran almirante Rogér de Lauria aunque nacido en*

*Sicilia, como educado desde su primera infancia en la corte de Aragon, ha sido contado entre las celebridades españolas, porque los servicios que le hicieron acreedor á esta calificacion los prestó al soberano de aquel antiguo reino.* Es verdad que Roger de Lauria, aunque nacido en Italia (1), vino con su madre Doña Bella á establecerse en el reino de Aragon, despues que su padre hubo muerto al lado del rey Manfredo en la desgraciada batalla de Benevento; al igual de lo que hicieron más tarde otros varios desterrados gibelinos que, como Juan de Prócida y Conrado Lancia, se vieron obligados á abandonar las playas sicilianas, despues de la derrota de Tagliacozzo y de la muerte del desgraciado Conradino, para escapar á la venganza del sanguinario Carlos de Anjou. Verdad es que las glorias de Rogér de Lauria se hallan identificadas con las glorias aragonesas, porque desde el día de su forzosa expatriacion puso su valor y sus conocimientos militares al servicio de los reyes de Aragon (2), y conquistó sus inmarcesibles laureles al frente de las naves catalanas y de los aventureros aragoneses conocidos con el nombre de *almogavares*: no hay duda que Aragon fué la patria adoptiva del célebre Rogér de Lauria, pero esto no impide que Italia, que fué su patria natural, le haya considerado siempre como uno de sus hijos más ilustres y esclarecidos, y tenga

---

(1) Rogér de Lauria nació, no en Sicilia como dicen casi todos los historiadores, sino en Scala, pueblo situado en la costa occidental de la Calabria Superior; pues así consta en una carta latina, que se conserva en el archivo real de la corona de Aragon, escrita por Rogér al rey D. Jaime II en 19 de Julio de 1297.

(2) La adhesion de Rogér de Lauria á D. Pedro III de Aragon se halla estereotipada en la contestacion que dió á las amenazas de unos embajadores franceses. «No soy desdeñoso ni esquivo, dijo, »como suponeis, pero entre el rey de Francia y yo es imposible una »trégua. Bien sé que vuestro soberano puede armar fácilmente en »un año las trescientas galeras de que me hablais, y aun más toda- »vía; pero he de deciros que no las temo; si el rey de Francia ar- »mase trescientas, yo armaria solo ciento, y con ellas, aunque me »encontrara con trescientas ó mil, nadie se atreveria á esperarme »ni á andar por los mares sin salvoconducto del rey de Aragon; los »mismos peces no osarian mostrarse fuera del agua á no llevar un »escudo con las armas de mi señor, (Desclot, c. CLXVI.)



el derecho de reclamar el tanto de gloria que por tal concepto le corresponde. Los españoles no han tratado nunca de escatimar á la Italia este honorífico blason, y, á propósito de esto, recuerdo en este momento que pocos meses atrás una célebre publicacion española (1), hablando de Rogér de Lauria, le daba el dictado de almirante *italiano*.

Mejor efecto me hubiera producido ver citar al Sr. Weyler el ejemplo de Cristóbal Colon, cuyas glorias y cuya historia es imposible separar de la historia y de las glorias españolas. Colon habia nacido para España, y España parecía nacida para Colon; este no hubiera sido nada sin España, y esta hubiera sido ménos sin Colon. Sin embargo, dignese observar el Sr. Weyler que, á pesar de esta afinidad tan admirable y casi providencial, no será posible desterrar nunca el epíteto *genovés*, que orgulloso precede casi siempre al ilustre apellido de aquel almirante español.

Despues de citar el ejemplo de Rogér de Lauria, prosigue el Sr. Weyler diciendo: *en igual caso se encuentra el menorquin D. Pedro Mateo Orfila, que olvidado por su patria, es considerado como una de las glorias científicas de Francia; porque en ella fué acogido, en ella se instruyó, y en ella desplegó los conocimientos que le colocan entre sus más vistosas eminencias.* Estas palabras envuelven una censura tan humillante para nuestra patria, que no puedo ménos de rectificar algunos conceptos exagerados del Sr. Weyler, para destruir, ó cuando ménos atenuar, la gravedad é importancia que algunos les pueden haber atribuido. Haré constar, en honor de la verdad, que D. Mateo Orfila no debió exclusivamente á la Francia aquellos vastos y extensísimos conocimientos que llegó á tener en química, en medicina legal y en toxicología; pues ántes de pasar al extranjero habia cultivado ya su preclara inteligencia en las universidades de Valencia y de Barcelona, conquistando en la primera el premio de sobresaliente, y llamando en la segunda la atencion de las personas ilustradas por su feliz disposicion para la química; siendo tambien digno de

---

(1) *Ilustracion Española y Americana.*—Año XX.—N.º XXXII.

notar que al resolverse á abandonar el suelo patrio no lo hizo por resentimiento, ni por despecho, ni por falta de proteccion, sino que lo verificó á instancias de la Junta de Comercio de Barcelona, que le concedió una pensión de 6,000 rs. anuales para que perfeccionara sus estudios de química en la universidad de Paris. Haré constar, tambien, que si se resolvió á establecerse en Francia para desempeñar la plaza de médico de cámara, que le ofreció monsieur Lefebre, primer médico de Luis XVIII, fué despreciando una cátedra de química con que, en España, quería favorecerle la munificencia de Fernando VII. Y finalmente añadiré, que D. Pedro Mateo Orfila no ha sido olvidado por su patria, como infundadamente supone el Sr. Weyler; pues aunque su nombre no se halle escrito en láminas de bronce, ni magestuosas se levanten sus estatuas en los sitios públicos, su memoria vivirá eternamente en el corazón de sus compatriotas, que son y serán siempre sus más entusiastas admiradores.

*(Se continuará.)*

---

## RELACION DEL ARTE

CON LA BONDAD, LA VERDAD Y LA BELLEZA.

---

*(Conclusion.)*

Tampoco es posible no estimar á quien más adelante, en 1874, saca á luz estas palabras, propias del nobilísimo pecho de un literato eminente y hombre de bien: «¡*El Rosario!* Veinte años hacía ya por lo ménos que no lo veíamos recorrer á aquella hora y de aquel modo (segun la inmemorial costumbre) otras ciudades, villas y aldeas de la proverbial *tierra de Maria Santisima*. — ¡Y qué veinte años! Durante ellos, los mismos que solíamos felicitarnos de la desaparicion del antiguo órden social y político de España... hemos venido á reconocer, en cambio, á fuerza de crueles lecciones... que esa libertad y esas ideas, léjos de domesticar, de civilizar, de dignificar más y más cada dia á las clases bajas... los han hecho retroceder á la primitiva barbarie. — Inútil, ocioso, necio y sobre todo peligrosísimo... fuera cerrar los ojos á esta verdad que palpita en el fondo de la conciencia de cuantos hemos dirigido la voz al pueblo (creyéndonos sus redentores), desde el periódico ó desde la tribuna, desde el libro ó desde la cátedra. ¡Imposible escapar á nuestros remordimientos! Los espantosos resultados de nuestras bien intencionadas, pero imprudentes provocaciones, están harto á la vista en todas partes... Así pudiera continuar mucho tiempo á riesgo de que se me considerase neo-católico, ultramontano, retrógado, oscurantista, persa, carlino y partidario del tribunal de la Inquisicion. — Mas creo haber dicho ya lo bastante para explicar la profunda complacencia que nos causó aquella noche ver al pueblo orgivense, representado por sus hijos, hacer pública profesion de su fe cristiana» (1).

---

(1) *La Alpujarra*, 1874, págs. 179 y 180.

No importa que haya andando por medio de los «vates del siglo XIX convertidos en gacetilleros;» que haya visto «á la musa con las tijeras en la mano despedazando *suel-tos*; á los que en otros siglos hubieran cantado la epopeya de la patria zurcir *artículos de fondo* para rehabilitar *un partido*:» Alarcon ha arribado á puerto seguro, y con el amor de la familia que la Divina Providencia le ha dado, ve coronados todos sus esfuerzos, disipadas sus zozobras, realizados sus ensueños, logradas sus esperanzas.

¡Penas! ¡Recuerdos! ¡Horas desaprovechadas ó mal invertidas!

¿Quién no lleva escondido  
Un rayo de dolor dentro del pecho?  
¿Por cuál dichoso rostro no han corrido  
Lágrimas de amargura y de despecho?  
¿Quién no lleva en su alma  
¡Ah! por muy jóven y feliz que sea,  
Un penoso recuerdo, alguna idea  
Que, nublando su luz, turba su calma? (1).

De *El Escándalo*, novela de Alarcon, dada á la estampa en 1875, no hay para qué hablar: quien no la haya leído, debe leerla, y hará amistad en seguida con un P. Manrique, que es, segun frase feliz de Alarcon, como todos sus hermanos: «en la Compañía de Jesús no hay más que un alma... el alma de San Ignacio de Loyola.» Hará amistad con el hermano portero de la casa del P. Manrique; hará amistad con la abadesa y con las monjas del convento en que estuvo una Gabriela tres años; hará amistad con un Lázaro; modelo de abnegacion y humildad; y hará amistad con Alarcon, á quien es preciso, sin remedio, estimar, cuando se acaba de leer tan noble, tan gallarda, tan interesante, tan valerosa novela.

Lázaro es, en *El Escándalo*, modelo de humildad y abnegacion, porque es cristiano; y por esta razon es perso-

---

(1) Espronceda.

naje interesante y simpático. Si Alarcon hubiera prescindido de Dios en su novela, como se estila ahora; si su Lázaro hubiera aprendido á ser virtuoso en los libros de los filósofos y no en el catecismo, no fuera, como es, un hombre tranquilo y sereno que, queriendo lo más perfecto, hace un gran sacrificio, sino que sería un misántropo insupportable: en lugar de hacer y decir cosas preciosas y sublimes, diría y haría simplezas: en vez de ser simpático modelo de paciencia y de resignacion, sería un mentecato; y en lugar de disponerse á cambiar su astronomía por la manera con que miraba al cielo el P. Manrique, debiera aparejarse para que le llevasen, por majadero, á una casa de locos, ya que no hay casas de tontos. Las obras de arte en que de caso pensado se prescinde de Dios, producen en el ánimo del lector ó espectador efecto contrario al que el autor se propuso. Y si de Dios se prescinde, no de caso pensado, pero inadvertidamente, la obra resulta nécia. Todo esto, sin duda, tuvo presente Alarcon al escribir *El Escándalo*, y por eso cabalmente es su novela bellísima y provechosa.

En el discurso que nos ha leído ahora mismo, tiene el buen gusto de hacer público alarde de que para él la moral es la de Jesucristo, la redentora del alma, la de la humildad, la de la paciencia, la de la caridad, la del perdon de las injurias, la que despierta y ejercita todas las fuerzas de nuestro espíritu imperecedero. Pero donde se vislumbra el alma poética de Alarcon, es en el pasaje en que, hablando de nuestra España, y de su literatura y de sus artes, prorrumpe en estas palabras, que resumen todos los merecimientos de nuestros ínclitos mayores: «Aquí, por la misericordia de Dios, no ha habido nunca el menor asomo de idolatría para las obras humanas. Esta es la tierra de los enamorados, pero no idólatras, de la hermosura; de los paladines del honor; de los mártires de la patria; de los soldados de Jesús; de los siervos de María.»

Sí; y aún por eso esta es la tierra de los intrépidos caballeros, de los grandes artistas, de los famosísimos escritores, mientras no se quebrantó el espíritu católico: por eso

la decadencia es general y evidente desde que vientos extranjeros han traído á la tierra de los soldados de Jesús y de los siervos de María, desaliento de incredulidad, y fiebres de racionalismo.

Notadlo nuevamente, Sres. Académicos: notad el singular fenómeno que presenta la historia de nuestras letras. Cuando el escritor respeta como justo límite el que pone la Religión cristiana, vuela: cuando, llegados los tiempos modernos se juzga libre de toda limitación, se arrastra. Mientras aspiró principalmente al Cielo, alcanzó fama perdurable en la tierra: desde que rompe con los lazos que le unen á la gloria eterna, no consigue ni siquiera la de este mundo. Es muy natural, si bien se reflexiona; puesto que, como dice el príncipe de los ingenios españoles, «los cristianos católicos... más habemos de atender á la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que á la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en fin se ha de acabar con el mismo mundo, que tiene su fin señalado: así que, nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana que profesamos.» «Ves aquí los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanzas que consigo trae la buena fama.—Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos: la pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos; y cuando los reyes y príncipes ven la milagrosa ciencia de la poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los estiman, y aún los coronan con las hojas de árbol á quien no ofende el rayo, como en señal que no han de ser ofendidos de nadie, los que con tales coronas ven honradas y adornadas sus frentes.»

¡Y aún hay quien diga que el que escribió estas cosas, solamente trató de matar los libros de caballerías! De cantar himnos y loores á la caballería verdadera, si que trató aquel D. Quijote que se retrató á sí mismo en la persona de un nobilísimo loco en perpétua discusión con el *positivismo*, que ve venir y avanzar sobre el mundo, y del cual se

burla de verdad; que no del demente caballero, que es el personaje más simpático que ha salido jamás de la mente de escritor ninguno. Para burlarse de él, de sus ideas, y de lo que él quiere representar y defender, ¿habría hecho Cervantes á su D. Quijote digno de la simpatía, del interés, del cariño de toda alma bien templada? lo contrario se propuso Avellaneda; y por ende su Quijote contrahecho es, además de insípido, reverso de la medalla del verdadero y sin par D. Quijote de la Mancha.

Dejémonos ya los españoles de repetir juicios que en labios ajenos son astutos, y simplezas en los nuestros. No es el espíritu inmortal del caballero demente quien ha llamado *positivista* á Cervantes: han sido autores de esta opinion los hijos de Sancho Panza. Los que mutilaron el cristianismo y convirtieron en prosa protestante los esplendores del culto católico; los que arrojaron de sus claustros á las monjas y á los frailes; los que casaron á los curas, para que, consagrados á cuidar de sus hijos, dejaran de ser padres y maestros de sus feligreses pobres y necesitados; los que detuvieron el curso majestuoso de la civilizacion católica con *la protesta*, madre del *racionalismo*; los que matan la literatura y deshonoran á las artes rebajándolo todo al nivel de la materia; esos no pudiendo acabar con la fama de Cervantes, idearon calumniarle. Y á él, manco en Lepanto, cautivo en Argel, soñador, como ahora se dice, en todas partes, poeta toda su vida de obra más que de palabra, le han querido convertir en apóstol de las ideas modernas, prosáicas, materialistas y groseras. ¡Y en castellano lo han repetido plumas españolas! Vaya por Dios: se han repetido en España tantos dislates nacidos fuera de aquí, para arruinar á España y desnaturalizarla, y hacer que falte á sus tradiciones y á su vocacion, que por una más no hay que enfadarse demasiado. «Hemos de matar en los gigantes á la soberbia, á la envidia en la generosidad y buen pecho, á la ira en el reposado continente y quietud del ánimo, á la gula y al sueño en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos, á la lujuria y lascivia en la lealtad que guardamos á las que hacemos

señoras de nuestros pensamientos, á la pereza en andar por todas partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros.» ¿Suenan esto á sátira, señores?

Pero dejó á los señores, y en esta cuestion, como en otras muchas, apelo al testimonio de las señoras, hechas por Dios no para componer versos, sino para inspirar todo linaje de poesía. Venid conmigo, sigamos á Don Quijote. Un día, lleno de gratitud su nobilísimo pecho, deseando corresponder como hidalgo á mercedes recibidas de unas damas, no pudiendo hacerlo en la misma medida, conteniéndose en los estrechos límites de su poderío, les ofreció lo que pudo y lo que tenía de su cosecha. «Y así digo que sustentaré dos días naturales en mitad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están, son las más hermosas doncellas y más corteses que hay en el mundo, excetando sólo la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos.»

El mismo Sancho Panza, creado por Cervantes para que dude de todo y para que todo lo vea con los ojos de la carne, el mismo Sancho Panza esta vez quiere el autor que reconozca y confiese que esto es hermoso, que esto es, además, honrado y bueno; y se rinde á la belleza poética y á la hidalguía, y dando una gran voz, exclamó: *«¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco?»* Don Quijote, que, entre otras locuras, tenía la locura de la modestia, «volvióse á Sancho, y encendido el rostro y colérico, le dijo: ¿quién te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero?» Puesto en medio del camino con intrépido corazón, vino un tropel de toros bravos y de mansos cabestros, y pasó sobre Don Quijote dando con él en tierra y echándole á rodar por el suelo. Para entónces, *los que con el caballero estaban, volviendo las espaldas, se habian apartado bien lejos, temerosos de que les habia de suceder algun peligro.*

Decidme, señoras mías, ¿se escribió esto para hacer reir



ó para hacer llorar? Los que leyendo esto se rien de Don Quijote, se reirán de todo lo que es poético, de todo lo que es noble y levantado, aunque parezca extravagante: se rien de la España de nuestros mayores abandonada en Westfalia y maltratada en Utrecht; se rien de la heróica locura llamada la guerra de la Independencia; se rien de los valerosos voluntarios pisoteados en Cabezon, Ocaña y Medellin; se rien de la España caballeresca, porque las damas, zagalas contrahechas, llamadas Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria, le volvieron las espaldas y la dejaron sin Gibraltar, y sin Nueva España, y sin el nuevo mundo descubierto por un loco que se llamaba Colon, bajo el amparo de la visionaria Isabel la Católica, conquistado por unos dementes que se llamaron Hernán Cortés y Pizarro, y evangelizado por unos extravagantes que se llaman frailes franciscanos ó dominicos.

No, señores: Cervantes no se rie, sino que llora. Ignoro, y me importa muy poco averiguar, si empezó á escribir su inmortal libro con el intento que en él resplandece: lo que sé, y doy por averiguado y cierto, es que en él fué vaciando su alma, y apareció patente su corazon generoso, y resultó lo que he dicho. Aun por esto, en lo claro de la intencion, en la hidalguía de los pensamientos de Don Quijote, en lo poético de sus designios descabellados, es muy superior la segunda parte á la primera, aunque ésta parezca más pintoresca y animada que aquélla; por esto en la segunda parte nace un bachiller Sanson Carrasco que comete locuras verdaderas para curar á Don Quijote de su poética locura; por esto, en fin, todos los hechos y todos los dichos de Don Quijote, principalmente en la segunda parte de su vida, son á más no poder nobles, bellos, y sobre todo simpáticos. Porque Don Quijote es Cervantes cautivo en Argel, animado de pensamientos conquistadores; Cervantes en la córte, lleno de heridas y de merecimientos, y muerto de hambre; y Don Quijote en su casa, molido á palos y próximo á morir en brazos de su sobrina, y de su ama y de su cura, es Cervantes dando vueltas al rededor del convento de las Trinitarias, yendo á ver de continuo á

las religiosas para consolarlas y para consolarse, y tomando el hábito en la Orden Tercera de San Francisco (1).

¡Pero si ríe perpétuamente en el *Quijote!* Ríe, más no se burla: también ríe al escribir la dedicatoria del Persiles, al día siguiente de darle la Extremaunción; y cierto que al esperar tranquilo y con pecho regocijado la ya cercana muerte, no se burla ni de la otra vida, ni de la mortaja que prepara para su cuerpo con el tosco sayal de la orden franciscana.

Ni D. Pedro Alarcon, ni el que tiene la honra de contestarle á nombre de la Academia Española, estamos con los que aventuran semejantes bobadas. Uno y otro, el nuevo académico aún más y mejor que yo, porque es poeta y yo un humilde prosista, y de la más pedestre prosa, la que se escribe en papel sellado, sabemos á qué atenernos. Ningun soberano escritor ha dejado de ser espiritual en sus pensamientos, y moral en sus composiciones. Ningun poeta español, ningun artista, ningun orador digno de tal nombre, ha dejado de ser entre nosotros católico: porque entre nosotros ha imperado siempre la verdad, y no ha habido manera de ser religioso sin ser hijo de la Iglesia de Dios.

El discurso de Alarcon tiene un objeto altísimo, cristiano y español, como sus obras literarias. ¡Venga el señor Alarcon en muy buen hora á llenar los huecos que va dejando en nuestras filas la muerte, y, con la ayuda de Dios, entre todos sacaremos ilesos de la borrasca que corre la literatura, anegada en un mar de aguas inmundas, los fueros de su hermosa Dulcinea, del alma humana hecha á imágen y semejanza de Dios y redimida por Él en el Calvario! ¡Arriba los corazones! y desdeñando, como dice Alarcon, los ideales finitos, busquemos digno término á nuestras obras elevándonos «á la contemplacion del Eterno Sér en quien juntamente residen la Suma Verdad, la Suma Bondad y la Suma Belleza.»

22 de Enero de 1877.

---

(1) Tomó el hábito en 2 de Julio de 1613. Profesó el día 2 de Abril de 1616,—«en su casa, dice la partida, por estar enfermo, el hermano Miguel de Cervantes.» Véase *La sepultura de Miguel de Cervantes*, memoria escrita por encargo de la Academia Española por el marqués de Molins.—Madrid, 1870, imprenta de Rivadeneyra.

## UNA COFRADÍA EN LA EDAD MEDIA.

(Continuacion.)

VIII. Item que tots los porters, verguers, comissaris e portadors de letres qui ara son per principiari la dita confreria e los qui apres seran e vindran hagen e sian tinguts dar per entrada axi per comensar las ditas coses en los demunt dits capitols com las espressades en los deius scrits capitols contengudes XX sous de manuts per cascun confrara so es de mes en mes V sous hagen aquells satisfets a la dita caixa, so es: de present X sous e los altres per los dits termens.—*De Verino*.

VIII. Item que sian tenguts dar, ultra los dits XX sous per cascun dia de disaptes perpetualment dementre confreres sian sengles dos diners e mes si mes dar volran e no menys, segons que las altres confrerias del present regna e Ciutat fan e acostuman pagar, e aço per augmentar e montiplicar la dita caixa e confreria tenir e conservar las ditas coses e deius especificadas mantenir.—*De Verino*.

X. Item encara ordonam que quant algun dels dits confreres vendra per malaltia o altra expressa necessitat a pobressa e demenerá ajuda a la confreria que 'ls dits sobrepossats e clavari los quals seran en aquell any e los que apres vendran hagen a dar e sien tenguts administrar dels diners de la caixa a aquell tal confrara la cosa que 'ls apparra esser necessaria de donar segons la facultat del confrara e la oppulencia de la caixa, lur conciencia encarragant. (e) E asso pus aquell confrara haia pagar e acostumat pagar a la caixa per tres anys o quatre pessats.—*De Verino*.

(e) Este artículo y el siguiente son dignos de figurar en el Reglamento de las sociedades de socorros mejor organizadas.

La Caja de la Cofradía tenía por objeto: 1.º Honrar á Dios, á la Virgen y á San Jaime su patrono, celebrando las festividades anua.

XI. Item que lo confrara a sanitat restituit e a oppulencia vengut haia e sia tengut pagar a la dita caixa e contribuir segons debans era acostumat fer. E si volra anar guanyar e usar de portar letres e comissions e haura manester diners aquells sobrepossats o clavari puxen prestar dels

---

les con la sencillez y devocion propia de los buenos católicos. 2.º Defender los intereses comunes del Gremio ó Cofradía, persiguiendo á los intrusos, y mantener los derechos y prerogativas que le eran propios. Y 3.º Asistir á cada socio en particular, siempre que por enfermedad ó por haber llegado á un estado de miseria fuese necesario. Pero esta asistencia debia ser discrecional é ilimitada (*encarregant lur consciencia*) segun las circunstancias; no sujeta á tarifa como sucede en las sociedades hoy existentes en Palma que señalan y entregan una cantidad diaria al socio enfermo sin distinguir la mayor ó menor necesidad que pueda tener atendido su estado. Y aquel socorro era considerado como un *préstamo* reintegrable cuando el cofrade recobrase su salud y bienestar; lográndose por este medio mantener los fondos de la Caja.

Todavía más. Si un cofrade, para emprender de nuevo el ejercicio de su profesion, necesitaba algun dinero lo encontraba en la misma caja mediante la presentacion de prendas, en gaíantía de que dentro un plazo fijo devolveria la cantidad prestada. A su vez el Gremio, por su propia autoridad y sin otras formalidades legales, podia vender las prendas en caso de que un cofrade poco escrupuloso faltare al cumplimiento de aquella condicion ó prefiriese abandonarlas.

Despues de leer esto, ya no parecen cosa tan moderna las sociedades de socorros mútuos que, por lo general, distan mucho de cumplir su objeto de un modo tan lato y benéfico como lo verificaba una modesta y oscura Cofradía en la edad media. En la actualidad, las tituladas cofradías religiosas suelen repartir anualmente, en cambio de algunos cuartos que recogen por limosna, un escapulario, una candelilla y una imágen ordinaria; si bien los sufragios espirituales que ofrecen se considerau como objeto principal. Los nombres de *clavario* y *sobreposats* tan solo se aplican á los encargados de organizar las fiestas callejeras que de cada año se parecen ménos á lo que fueron. Mas, las sociedades civiles particulares que, entre la clase media y la de menestralas, han venido á sustituir las antiguas cofradías y agremiaciones, han descartado por completo, de sus estatutos, las prácticas religiosas; todo lo más sus socios suelen acompañar el Santo Viático, sin mucha compostura ni reverencia, cuando, por enfermedad, llega la hora de administrarlo á alguno de ellos. En cambio todos los dias tienen abiertas sus frívolas librerías (si las hay) y sus salas de juego para que los jóvenes, á todas horas, aprendan á malversar el tiempo y el dinero; y todos los domingos suelen dar reuniones y bailes en donde las jóvenes menestralas y aun las de clase ménos acomodada adquieren hábitos de damíselas y toman lecciones nada conformes con la moral y economía domésticas que deberian formar la base de las familias cristianas. *Tempora mutant mores!*

diners de la caixa a aquell donant penyora bastant al presentech e a temps cert haver remudá la penyora. E si rebre no la volra pessat lo terme los sobrepossats puschan aquella penyora vendre solemnitat de cort no esperada. E asso per cessar messions. E la hon la penyora no bastas d'altres bens del deutor puxen los dits sobrepossats fer *a rao* (?) orda de dret ne *esperada* (?) ne juy de cort appellat.—*De Verino.*

XII. Item encara ordonen e volen que si algun dels confreres exercint lur offici per algun o alguns seran injuriats o offessos axi de paraula com de fet o 'ls sera possade demanda per via de injuria, que 'ls sobrepossats qui seran tenguts emparar aquell e defendre ab diners de la caixa. E si covenia que la caixa no bastas appellats tots los confreres e la maior part de aquells los sobrepossats o clavari puxen fer tall assi e alli a la qual tatxa hagen a pagar e sian tinguts contribuir axi aquells qui seran stats en la concordansa del dit tall com los qui stats no hi seran *hoc* (?) e los qui habitan en las parts foranes. E la qual talla haian a pagar per dis-saptes. E los qui seran en Ciutat, e sitats no volran esser en lo consell deien pagar a la dita caixa ultra los II sous demunt dits sinch sous per cascun que no hi seran, *hoc* (?) e los qui recusaran pagar al dit tall. Es empero, entes que los que no hi seran en lo dit consell de les dites cosas per just empexament no sian en los dits bans tenguts.—*De Verino.*

XIII. Item que 'l confrera lo qual haura rebude injuria deie e sia tengut de denunciar e fer denunciar als sobrepossats la injuria e los qui l' hauran injuriat dins tres jorns apres següents sots pena de IX sous, la maytat a la dita caixa e confreria e l' altre maytat al fisch del senyor Rey applicadors sens remissio alguna.—*De Verino.*

XIIII. Item que el confrere injuriat e per los sobrepossats e confreria defensat no puxa ne li sia permes remetre la injuria per composició, prechs ne alguna altre manera sens tot lo consell justat de la dita confreria e maior part de aquella, sots pena de cent sous al dit fisch del Rey la maytat applicadors e l' altre maytat a la dita

caxa. (f) E si pagar no 'ls pora haia star a merce del honorable Guovernador o loctinent de aquell e dels sobrepossats de la dita confreria.—*De Verino*.

XV. Item que los sobrepossats e clavari ab consell de dos prohomens e de dits de la dita confreria hagen a socorrer als confreres qui sian malauts faent a aquells prestechs ab penyora e sens penyora segons l' estat del confrare offerintse aquell confrara o confreres qui sian socorreguts de la dita caxa de satisfer e tornar a la caxa lo que l' s sia stat prestat per lo dit adiutor vengan a sanitat o prosperitat de bens temporals e contribuir en la dita almoyna axi com de bans e en lo onse capitol es expressat.—*De Verino*.

XVI. Item que la caxa de la dita confreria sia tenguda continuament tenir dos siris de cera blanca de pes de III. lliures ó mes si mes poran los quals servesquen acompanyar lo precios cors de Jesucrist com algun confrara de la dita confreria stant malaut volrá combregar; los quals dos ciris sian apportats per dos confreres aquells que los sobrepossats manian o per los dits confreres si hi volran anar per millor honrar lo precios cors de Jesucrist.—*De Verino*.

XVII. Item que si algun confrara morra o nul fill o filla de aquell en probretat que la dita caxa haia e sia tengude a aquells tals soterrar pus haien contribuit per tres anys pessats e pagat a la dita caxa. (g)—*De Verino*.

(f) Esta insistencia referente al modo de obtener satisfaccion de las injurias inferidas á los cofrades, induce á suponer que los cargos de portero, comisario, etc., serian considerados poco honrosos y de humilde condicion. Mas, el Gremio, sabiendo que en la union consiste la fuerza, dió muestras de pundonor y de gran celo por la conservacion de su dignidad y por el desempeño de sus servicios.

(g) En prueba de que las ventajas y provecho que resultaba de estas Cofradías se hacia estensivo á toda la familia del cofrade, podemos citar un acuerdo extractado de otro libro antiguo, (que tambien poseemos) el cual contiene varios documentos relativos al gremio de herreros. Es una disposicion testamentaria de Enrique Fustard, flamenco, por la cual se cedia al Colegio y oficio de herreros un censo anual, con destino á dotaciones de doncellas hijas de maestros pobres. A lo que parece, por el año 1644 el número de novias seria muy crecido, cuando fué preciso acordar que la distribucion de aquel censo únicamente se hiciese para cuatro doncellas á fin

XVIII. Item encara ordonan e volan que la hon los sobrepossats, clavari e prohomens per maior utilitat e mantenencia de la dita confreria e deffendre los confreres o per soterrar algun confrara convendra romandra e star en la Ciutat, e a la part forana no poran anar per dar racapte en las comissions e letres que tendran, que en tal cars puschen comanar als altres confreres las letres e comissions, e aquells confreres sian tenguts a aquells exequitar sens scelari ans los scelaris sian liurats als sobrepossats e clavari, restituhint als confreres las messions que fetes hauran per instar, axaqutar e assi deduir aquells comissions e letres. E si contresteran (*sic*) no voler aquells aportar e executar dementre los sobrepossats e clavari sian ocupats en fer la defensio segons dit es, seran los dits confraras als quals sera feta la requesta, de portar aquellas letres e comissions enbant de cascuna vegada que contradiran de X sous a la dita caxa aplicadors sens remissio alguna.—*De Verino.*

XVIII. Item que en la dita confreria no sia acullit algun capdeguayte, ne saig, ne catiu o qui sia stat catiu no puscha ne dege usar portar letres ne comissions segons ia es stat instituit e provehit en la cort de la dita Governacio e inhibit stat.—*De Verino.*

XX. Item que si algun dels sobrepossats o clavari o prohomens de la dita confreria enfre lur any convendra morir, que los altres sobrepossats ab consell de tots los confreres o la maior part de aquells atrobats en Ciutat ne haia aletgir hun altre en loch de aquell qui sia pessat deste vida.—*De Verino.*

XXI. Item que los sobrepossats e clavari de la dita confreria haian e sian exequadors de las ditas penes ebans

---

de que los dotes no llegasen á ser insignificantes. El acuerdo dice así: «Provident que dits sobrepossats de ferrers repertescan les dites 20 lliures á quatre doncelles en les quals concorreran les qualitats demanades per dit fundador que son esser pobres y fillas de mestre entenentse per pobres aquelles que no aportarán més dot de 50 lliures, y aquelles que se repertescan en aquelles doncelles qui primer se casaran cada any ántes de la repertició de dites 20 lliures. Les altres emparo tengan paciencia. Quare, etc.»

e no altre offeial acceptat de la part quis pertenyara al fisch del dit senyor Rey e asso per ramoura messions e despeses e cessar tots scandols.—*De Verino.*

XXII. Item quels sobrepossats e clavari los quals sian sian tinguts cascun any en lo entrement de lur offici jurar e prometre en poder del Guovernador o son lochtinent, de mentenir los dits capitols e per tot lur poder aquells defendre. E *hauense* (?) be e layalment en la dita confreria e retre compte so es landema de la festa de sent Jacme per tal quels confreres vegem que sia despes e lo que romandra en la caixa sots incorriment del sagrament e de star a coneguda del honorable Governador o de son lochtinent.—*De Verino.*

XXIII. Item que los sobrepossats e clavari los quals novellament entreran en la dita confreria regir e caixa que sian elegits per tot lo consell dels confreres o mes partida de aquells sian atrobats en Ciutat sian tenguts rebre las claus de la caixa e goyes qui son apresent e sian de qui avant e los diners que romandran retut compte per los pessats e de servir los capitols e mantenir la confreria sots penas de II liures a la dita caixa e star a merce del honorable Guovernador ultra la pena la qual nos puxa en alguna manera remetrer primerament prestant per aquells sagraments de fer e servir las dites coses en lo qual jurament sian encorreguts tota hora que contrefarán ultre la dita pena e penes.—*De Verino.*

XXIII. Item que los dits capitols los quals serán auctoritzats per lo hon. Guovernador e per lo hon. Procurador Rey al se haian a continuar a hun libre de plegamins ab cubertes de fust, (h) e aquell tenguen los sobrepossats tenent be e diligentment en la caixa de la confreria per conservacio de la dita confreria.—*De Verino.*

XXV. Item que sia fet un altre libre o quern de paper ab cubertes de plegami hon sian continuats los noms de tots los confreres que ara son presents e de qui avant sian la qual tingua lo clavari per continuar las ofertes en aquells

---

(h) Indudablemente el libro prescrito es el que poseemos.



rebre e culir las almoynes per cascun dia de disapte. (i) E les cubertes dels quals libres sian a cascun la ymatge de mossent sent Jacme e lo Senyal Reyal.—*De Verino.*

XXVI. Item mes, ordonam que si per avant algun vol-  
ra fer o anadir algun capitol en augmentacio e maior forti-  
ficacio de la dita confreria e caxa e dels ja dits capitols o  
aquells en millor mudar que lo puxen fer sens algun am-  
barch o incurrimment de alguna pena ab licencia del Guo-  
vernador e procurador Reyal *ab consell dels sobreposats e*  
*pms. de la dita caxa.*—*De Verino.*

XXVII. Item, si questio debat e contrast sera entre los  
dits confreres per raho de letres e messions de bossa per  
aquells bastretes, que en tal cars los dits sobreposats ho  
haian a conixer e donar al dret a cascun dels dits altra  
figura de juy no *sperada* (?).—*De Verino.*

XXVIII. Item que negun porter, comissari, portedor  
de letres ne altre qual se vulla official no pusque aportar  
letres ne comissions si donchs no pagua XX sous a la dita  
caxa e II diners, tots dissaptes.—*De Verino.*

XXVIII. Item que tots los confreres hagen esser tots  
los diemenges en la missa ques fara dir per ells en la cape-  
lla de sent Jacme sots pena de VI. diners a la caxa appli-  
cadors salva just impediment.—*De Verino.*

*Brg. dolms.*

(*Se continuará.*)

---

(i) ¡Buena leccion para tantos encargados y administradores de intereses pracomunales que dejan en el más punible abandono los libros y documentos, sin tomarse la molestia de registrar en debida forma los donativos y sus inversiones!

## LA LLEBRA Y LA TORTUGA.

—Hi havia una llebra y una tortuga que feya molt de temps...

—¡Ay. Ay. Mon pare! Axò que mos voleu contar, deu esser una fábula com les que apreném de cor.

—Es una fábula, en veritat; pero moral y profitosa.

—Donchs; ¿no deys vos que tot cuant mos conta es cosa certa y succehida? ¿No teniu privat á tothom el que mos digan rondalles y cuentos de velles, porque son mentides; y ara voldriau combregarnos ab rodes de molí y fermos beurer que els animals parlavan?

—Jo vos diré, fills meus. Baix de cert punt de vista, hi ha animals que encara parlan.

—Jo ho creuré que parlan; pero que n' hem de fer que mon pare sia forner, si no entenem cap mica el seu saluet ni 'ls jutipiris que es fan per mes que mos treguem els ulls.

—Vltros sou ara, fillets meus, els qui no 'm compreneu á mi. Vull dir que hi ha certes persones que parlan p' els colsos y tot, y son més animals que criatures racionals.

Bo es que un homo tenga tres cuarters d' asa y un d' agut avuy en dia, per poder tractar ab la gent que p' el mon corre; pero si en lloch de tres cuarters fossen tots quatre ó més els que tenguessam, passariam per ruchs de quatre potes, y com á tals mos ensellaria tothom, y ab molta de rahó.

Mirau; Jo 'n coneix un que passa per tan asa, que cau de retaulo, y si vos hi arrambau per prendre les massions per éll, veureu com vos enflocará una dotsena de cosses que no vos deixarán os sensé.

He conegut també un senyor que tenia un ca de bou que may el deixava y parexia germá seu bo. Tots dos s' assemblavan com á dues escupinades; y si per una part el cá era viu com una centella y més entenent qu' un llicenciat de

presidi; per l' altre el senyor tenia uns arrambatjes de ver-tader ca de bou.

He conegut després una senyoreta que havia mamat tres anys á una cabra; y era fadrina ja, y encara tenia els fets de cabra. No hi havia cap pajés que li gosás á correr per les voreres de un rost ni qu' ella no retés en tractarse de botar margens ó enfilarse penyes amunt.

Encara ara 'n coneix d' altres que tenen trajo de porch y vos assegur que en trobar bassa s' hi bolcan de deveres.

Per lo mateix es tan cert com que s' ha dit misa avuy, que el qui fa cara d' animal, sia de la casta que sia, ho es de fets y de potencies y no hi ha que dirli, Tornau; porque la cara es el mirall de l' ánima y ja sabeu qu' els adagis venen després dels evangelis.

—Donchs, mon pare: segons voleu suposar, hem de creurer en les fábulas com á fets certs y succehits.

—Hi heu de creurer fins á un cert punt. Pres lo que dihuen, en lo sentit material de la paraula será un enfilay de embusteries, si voleu; pero pres en lo sentit moral y filosofich cada veritat que estampan es com el puny y per aquest motiu les recomanan les persones de sabrer. La veritat y la bellesa, nues no agradan á ningú, pero el contemplarles derrera un vel es una cosa molt etcisadora. Lo mateix passa ab lo sol. Qui 'l mira de ple en ple, perd la vista; y es ben cert que si no fos per ell no hi veuria.

—Contaumos ido el cuento ó fábula que comensaveu, y noltros ja li treurém el such que hi trobarém per sabrer y coneixer quina es la seua sustancia de veritat.

—Vos deya, idó, que hi havia una tortuga y una llebra qu' un temps havian estat camarades, y se trobaren un dia defora de la porta de Sant Antoni.

—¡Hola, tortuga! digué la llebra. ¿Qué hi ha de nou? ¿No 'm dirás ahont la pegas avuy tant dematí?

—Jo t' ho diré, respongué la tortuga. Rinxo, rinxo; y posant un peu devant l' altre, tract d' anar-me 'n fins á Alcudia per enllestir quatre feynes que hi tench.

—¿Fins Alcudia? esclamá la llebra. ¿Y cuant fas comp-tes d' arribarhi?

—Cuant Deu voldrà; contestá la tortuga.

—Ja serà l' any sant quant tu hi arripies. Jo també m' en hi vaitx ara per assuntos d' una filla meua que hi tench mal casada; pero els meus comptes son de tornar esser á dins Ciutat abans de la Queda.

—No vulgas correr tant; no fos cosa que pegasses de morros y t' haguessas d' aturar abans d' hora. Mira: Anem hi de conserva totes dues y qui ha fet avuy farà demá.

—Ja hi arribariam misses dites. Si no duguesses la casa al coll te prendia á bê ¿pero ab la closca que dus demunt qui es capás de darte una maneta que no hi vaja del seu?

—Fés lo que vulgas, mas jo confihi de no perdrer cap passa y arribar d' hora.

—Per bé que fasses y per molt que estiris els potons, tant mateix no tocarás mare primer que jo. Ab un Sant y Amen seré allá; veuré la meua filla y cap á Ciutat manca gent. Jo ja estiré cansada de esser dins el meu cau quant tu encara rohegarás pols y fosca per la carretera.

—Idó, que 't vaja bé y diverteixte molt.

—Adeu; procura fer lo mateix y no cansarte gayre.

La llebra fent quatre cabrioles prengué carretera amunt y ab un instant la tortuga l' hagué perduda de vista.

Cuant la llebra passava per devant Sant Llatse, pensava en si mateixa. Ja ho som estada beneyta. ¡Sortir de cameua en dejú, sense prendre un mos per tenir forsa per passar aquest sant camí! Si abans de treurer el nas al carrer m' hagués forrada la panxa per dedins, no duria ara la ventresca en horri, ni hi correrian rates p' els meus budells. Si 'm descuit un poch, aviat tendré la moca aferrada á l' espinada y llavors si que la tortuga m' passarà devant y jo 'n tendré la culpa. Jo ja comens á tenir els ulls plens de bellumes, y fará santament si m' atur dins aquest hort que veitx á la dreta, per traure 'm la panxa de mal any.

Pensat y fet. Pega llongo per demunt la paret, y cayguent com la mosca dins la mel se trobá dins una parada de lletugues tendres, que deyan Menjaumé. Aquesta vull, aquesta no vull, se posá al punt més sodolla que una porcelleta de llet, y tipa d' ensiam torná á emprendrer la carretera d' Inca.

—Y aquella pobre tortuga ab la closca al coll, per quines altures deu correr á l' hora d' ara, deya la llebra passant el pont del torrentó de Bárbara. Miracle será si no arriba ab lo fetje defora, y ab tres palms de llengua. Mes, va t' aquí que de pronte veu devant ella dins el camí una carabasseta que es remenava pegant enforinadetes. ¿Y qué va esser? La senyora tortuga que fent el cap viu y no perdent cala li havia passat devant. Fent el nyeu nyeu, allarga el peu que es una gloria, deya la llebra. L' haverme oblidat de berenar m' ha duit aquesta ronya. Bé, qu' un escalivat val per cent; y ja 'm valdrá per llissó. Y perque la tortuga no 's temés de qu' era en derrera, trencá per dins els sembrats y se posá á correr com un lladre per prendrerli ventatje.

La tortuga que l' havia vista de coua d' ull, feya la mitja y seguia son cap envant aprofitant totes les caygudes.

La llebra despres de haver pegat una trotada bona tractá de tornar al bon camí y sorti del sembrat. Cerca d' aquí, cerca d' allá. Tresca d' un vent, tresca del altre; y el camí no aparexía. ¿Qué será axò? ¿Qué hi haurá dimonis boyets per aquestes garrigues? Puja dalt un turonet, adressá dos palms d' orelles y sentí el renou dels carros mitje hora enfora. Llavors caygué de s' ase y conegué que s' havia perduda per la seua mala cura en voler prendrer dresserres no sabenthi les tresques.

—¡Mesquineta de mí! ¿Y ara qu' he de fer?

Tach. Va t' aquí un altre llebra vella que botant, botant, baixava per un tiranyet de allá prop. Totduna l' ánima li torná dins el còs y s' en aná cap á ella més alegre qu' un Pasco.

—Germaneta. ¿No me diriau per caritat per quin vent he de prendrer per sortir á la carretera d' Inca?

—¿Y axò no sabeu, y ho saben els atlots que van á dur oli? Segurament que sou de vila esterna.

—Jo som del Terme, m' en anava á Alcudia, he volgut deixar la carretera per fer més via y l' he bollada de cap á peus.

—¡Idó! ¿Qué no conexiau, santa criatura, que l' erraveu de mitx á mitx, deixant les carreres velles per les novelles?

—Teniu rahó que vos vessa per la rel dels cabells. Pero, ja está fet Sineu, ab lo campanar y tot. Me servirà d' experiència per un altra vegada.

—Bona l' heu feta, germaneta. Mes, per tot hi ha remey fora en la mort. Jo mateixa vos menaré, perque segons per hont prendriau, tendriau mal òs que rohegar y passariau per males aygues, perque avuy hi ha per aquí prop una guarda de cusses ervisenques que en ferian xixina de noltros dues si mos ensumassen. Per tenirles totes segures, entrém una estona dins el meu cau y al entretant reposareu.

—No, no. A mi 'm convé fer via per arribar prest.

—Sabeu qu' alenau d' espés, per anar de parranda per aquests agres. Creisme á mi que som vella y conech el mal de l' olla.

—Perdonau. Acompanyaume fins á la carretera, y Deu vos ho pagarà que te bona bossa.

—¡Ca, Ca! Axò no pot ser per ara de cap manera. ¿Vos, que teniu la vida avorrida? Entrem dins el cau y conversarem un ratet esplugant vides d' altri sense fer mal terç á ningú, al entretant cobrareu alé, y mes tart seguireu la vostra via.

—Pero, si ho fas axí, no arribaré d' hora.

—Vos voldriau pastar, arribar á l' enforar y courer; y no pot ser tenirles totes calentes. Si no hi arribau avuy hi arribareu demá. Perdut, dali per perdut, que no 's cap fòtil mort la nostre pell per ferne vega de cans ó forro de tambó de satx. ¡Alcudia! ¡Sabeu qu' es d' enfora encara! Allá s' está á les mars perdudes y no 's cosa de tirarshi de bot y boley.

La llebra qu' estava un poch cansada se convencé á la fi y entrá en lo cau de la nova amiga.

Tres hores després ne sortia acompanyada per la vella y cuant aquesta l' hagué deixada dins la carretera d' Inca; la tortuga caminant coxeu coxeu se trobava ja prop dels hostals de Santa María.

La llebra correguent sempre, aviat la contrapassá y no s' aturá fins qu' hagué donat volta á Consell. Mas ab la

panxa plena hi fa mal correr y una panxada de lletuga sol donar son. Axí es que volgué reposar un ratet y s' adormí á les totes. Y dormida no va veurer la tortuga que fent la cabra coixa y sense perdre may el quest que duya li torná á passar devant.

Allá s' estigué ronca qui ronca fins que la lletuga fonch pahida y veyent al despertarse qu' era ja l' hora baixa s' espolsá la son ab quatre grapades y torná emprendre una altre tirada ab lo proposit de no deixarla fins que fos dins Inca. Escaldada pero romangué com el gat del Pare Canyes quant torná á trobar la tortuga que sense perdre passa s' havia ja feta més envant que el pas dels Jarrers que es lo mateix que si diguessam que era ja més amunt de Binisalem ó Lloseta.

Aquesta vegada s' encalabriná fort ferm y era tanta la rabia que tenia que no podia dir pruna. La fel feya per la boca quant vé que entrava dins Inca y podian tallar la fosca ab un ginavet. Bona llissó, deya, m' ha donat avuy la tortuga riguent, riguent. Que es de bona veritat que qui no s' atura fa via. Gracies á les meues cames he arribat á Inca primer qu' ella, pero poch hi ha mancat perque me donás p' el cap. Demá, si Deu ho vol, será un altre dia y refaré el temps perdut. Per vuy me quedaré aquí, dormiré ab recel y en veurer l' estel de l' auba partiré totduna. Quant la tortuga sortirá de la vila, jo ja seré més lluny que les Cabrelles del Sol y ja te que peuonetjar que no mé agafará un altre pich.

Axí com ho pensava, axí ho va fer. Abans de trencar la claror del dia se posá les cames al coll y hala; cap Alcudia depressa sense torcer una passa ni distreurerse per res. Ni xits ni xites foren capassos en tot lo camí de ferli girá el cap, y li va anar tant bé qu' abans de les vuyt entrava dins Alcudia més fresque qu' una camarrotje, y tota satisfeta de haverse sabut governar.

Pero: ¡Ay! !Tanta satisfacció se va desfer com á fum de formatjada y l' ánima li baixá als peus quant á la porta principal de Alcudia hi trobá la tortuga que en sortia feynes fetes y á la volta del camí de Ciutat.

—¿Cuánt has arribada? ¿Per hont has venguda? ¿Cóm has feta tanta via?

Tot axò plena de sorpresa li preguntava á la una la llebra.

—He arribat á les sis, he vist lo que devia, he descansat una horeta y ara m' entorn.

—Deus haver dormit ben poch á Inca.

—Més poch que no gens, que es cuant se puga dir. Jo no mi som aturada mica.

—¿Y tota la nit has caminat?

—Ay idó. Qui te curolla no viu. Y qui té fret de peus caminant el se espassa.

—Esperem un poquet y mos ne tornarem plegades.

—Si tu vols venir ab mí ja m' agafarás p' el camí que jo no sé correr tant com tu permorde la closca que duch demunt.

A la tornada li succehí á la llebra dos doblérs de lo mateix del dia abans. Entre estades á l' ombra y panxades al sol, entre coberbos d' aquí y festejaments d' allá, ara per fás, ara per nefás, no s' en temé, el temps li passá y cuant arribava á Ciutat trobá la tortuga que l' esperava á boca de sòtlera per dirli: Bonanit si 't colgas.

Ja ho veys, fills meus, lo que li succehí á la llebra per refiarse massa de les seues cames.

—¡Qui s' ho via de creurer!

—Sapigau donchs que en el mon hi ha molts d' homos que parexen llebres y may fan res de bó; y altres que son tortugues y arriban á fer qualche cosa.

Ara veltros treys el such á la fábula per coneixe la llissó que ensenya y preniu llum de na Paretá que jo per vuy he acabat el cuento.

—¿Qué no mos ne contareu un altre demá, maldement sia fábula?

—Tants com voldreu, mentres que vos aprofiteu de la seua sustancia de veritat.



## UNA FLOR MARCHITA.

Pura, hermosa, desprendida  
De la mano del Criador,  
Gozaba alegre mi vida  
De Dios solo conocida  
En quien cifraba mi amor.

Amor, oh Dios, inocente,  
Y como Tú celestial...!;  
Mas dió lugar á que ardiente  
Otro fuego lentamente  
Me consuma criminal.

Y era tanta la dulzura  
Que habia oh Dios en tu amor...!;  
Mas quiere mi desventura  
Que el placer sea amargura,  
Y acibare mi dolor.

Hasta el llanto que ora vierto  
Es mi enemigo tambien,..  
Y cuanto más brota yerto  
Hay en mi más desconcierto,  
Más espinas en mi sien.

Por ti, gran Dios, olvidaba  
Este mundo el corazon;  
Y tu voz siempre llenaba  
Mi alma pura, que anhelaba  
Orar solo en tu Sion.

Y como en prenda segura  
De mi amor piadoso y fiel,  
Una flor rosada, pura  
Te dí llena de dulzura  
Para adorno en tu vergel.

Flor que nunca estuvo expuesta  
Al fragor del huracan,..  
Y que crecía modesta

A la sombra siempre puesta;..  
 Tus rayos la alumbrarán;  
 Tus rayos... pues que enervada  
 Y debil, como creció,..  
 A la furia desplegada  
 Del cierzo... la malhadada  
 Su lozanía perdió.

¡Ay cielos!, yo la guardaba  
 Siempre junto al corazón...  
 Más que á mi vida la amaba;..  
 Más un hombre la deseaba  
 Y me la robó á traicion.

Y en mi profunda agonía  
 Y mi llanto sin igual,  
 Yo del mundo maldecía  
 Y *mi flor, mi flor* pedía  
 A aquel hombre criminal.

A mis ayes conmovido,  
*Mustia ya* me la volvió...  
 Mas iba triste, afligido,  
 Y yo más triste, al olvido  
 Di el pesar que me causó.

Y de entónces ya rendida  
 A un amor todo humanal,  
 Cada rosa que atrevida  
 Coja durante mi vida,  
 Dentro estará de un zarzal.

Y sus espinas agudas  
 Mi cuerpo acribillarán,  
 Y do quiera que desnudas  
 Mis manos vuelva... más rudas  
 Las espinas me herirán.

¡Oh Dios!, en tal desventura  
 No amargues mi situacion,  
 Una ojeada de dulzura  
 Te deba en tanta amargura,  
 Mas no desesperacion...!

M. V. A.

Noviembre 1843.

## BELLEZA INMORTAL.

Cuando al latido de tu seno atento,  
En las vigiliass del amor tranquilas,  
Al mirarte, sin voz ni movimiento,  
El celestial hervor del sentimiento  
Rebosa en mis pupilas;

Cuando veo tus ojos como el fondo  
De un mar en que se tiende el cielo amigo  
Tu blanca sien y tu cabello blondo...  
Un pesar misterioso en lo más hondo  
Del alma siento, y digo;

Oh Dios ¿Y esta belleza soberana  
Que así tu eterna gloria patentiza  
Más que la luz que de lo eterno emana,  
Cual todo lo que fué, quizá mañana,  
Se trocará en ceniza?

Al trasponer los ámbitos augustos  
Donde acaba la vida de este suelo  
¿A qué luz, con que imágen, con que velo,  
Se mirarán las almas de los justos  
Amándose en el cielo?

No sé: mas si lo alcanzo cuando muera,  
Y no han de perseguirme los enojos  
De esta vida mortal á su alta esfera,  
¡Véate allí con tus azules ojos  
Y oscura cabellera!

JUAN ALCOVER.

POESÍAS POPULARES  
RECOGIDAS EN ANDALUCÍA.

---

AMOROSAS.

---

La primer vez que te vi  
Me pareciste mi hermana,  
Y ahora de buena gana  
Diera mi hermana por ti.

---

La primer vez que te ví  
Me pareciste el lucero,  
Y ahora ya me pareces  
Ángel bajado del cielo.

---

Yo pensé que el querer bien  
Era cosa de juguete,  
Y ahora veo que se pasan  
Las fatigas de la muerte.

---

Mírame á la cara, ingrata,  
Recorre tu pensamiento;  
Mira que yo soy aquel  
Que quisistes algun tiempo.

---

Desde que te ví te amé,  
Perdona que ha sido tarde;  
Yo quisiera, dueño mio,  
Desde que nací adorarte.

---

El padrino y la madrina  
Te llevarán á casar,  
Y á mi, morenita mia,  
Me llevarán á enterrar.

---

Yo no sabia querer,  
 Dueño de mi corazon,  
 Y contigo me enseñé  
 Y ya puedo dar leccion.

Tienes la cara hoyosa  
 De viruelas que te han dado,  
 En cada hoyo una rosa  
 Y un clavel disciplinado (1).

Cristo... Cristóbal se llama  
 El bien de mi corazon,  
 Para nombrar á mi amante  
 Primero se mienta á Dios.

No se que tienen tus ojos  
 Que cuando me están mirando,  
 Poquito á poco el amor  
 De mi se va apoderando.

Dentro de la sepultura  
 Ya para echarme la tierra  
 Si me dieres una voz,  
 Puede que te respondiera.

Como estoy en el columpio (2)  
 No te puedo dar asiento,  
 Pero de dia y de noche  
 Te tengo en el pensamiento.

(1) Matizado.

(2) Al acercarse el Carnaval se prepara en Andalucía la diversion de los columpios. En ellos se mecen las muchachas atándose el vestido por lo bajo con la mayor decencia. Toman la cuerda los galanes y dan movimiento al columpio, obsequiando á las encumbradas reinas con alguna copla alusiva al *tilín* de sus corazones.

Como no tengo caudales  
No te puedo dar riqueza,  
Pero te daré mi sangre  
Si tu quieres que la vierta.

~~~~~

En el modo de mirarte  
Conocerás que te quiero,  
Y también conocerás  
Que quiero hablarte y no puedo.

~~~~~

San Antonio mató á Antonio (1)  
Y Antonio me mató á mi,  
Yo me muero por Antonio  
Y Antonio muere por mi.

~~~~~

La primer vez que te ví  
Fué de noche y con la luna;  
Mi cuerpo quedó sin tino,  
Advierte que no es pintura  
Que soy como el oro fino.

~~~~~

Ayer tarde salí al campo  
Á preguntarle al romero  
Que si entendia de amores  
Porque yo de amores muero.

~~~~~

Eres María del Cármen  
Del Cármen Carmelitana,  
Dáme tus escapularios  
Y yo te daré mi alma.

(Se continuará.)

---

(1) Porque encendió fuego de amor en su pecho.

## LA GATA Y EL GUACAMAYO.

## FÁBULA.

En derredor de una vela,  
Que á un gabinete ilumina,  
Una Mariposa vuela;  
Morir parece que anhela  
En la luz que la fascina.

*Marquesa, gatita amante,*  
Que sigue los raudos giros  
De aquel insecto brillante,  
En su emocion, palpitante,  
Dice exhalando suspiros:

—«Ay! quién fuera Mariposa!  
¡Cuánto le envidio las galas!  
Tan lijera, tan hermosa  
Ostenta libre y dichosa  
La brillantez de sus alas!»

En tanto el insecto alado  
Se vá derecho á la llama:  
Delirante, enamorado  
—«¡Oh luz!» dice fascinado.  
Se precipita y se inflama.

A un Guacamayo juicioso  
Allí se le oye exclamar:  
—«En este mundo azaroso  
¿No es un delirio envidiar  
Si *hasta al fin nadie es dichoso?*»

Y desde entónces la Gata  
 Es por demás venturosa;  
 Si algun pesar la maltrata  
 Recuerda la suerte ingrata  
 De la linda Mariposa.

FERNANDO DE ANTON.

## MISCELÁNEA.

El acreditado periódico de Madrid *La Mañana* dedica su primera página á dar cuenta de lo más escogido del movimiento literario en las provincias, y hasta aquí ha copiado con notoria preferencia, trabajos de nuestro MUSEO, figurando más de una vez en el citado diario las firmas de los Sres. Frates, Alcover, Aguiló, Campaner, Forteza y otros que no recordamos.

Otras conocidas publicaciones, entre las cuales figuran *El Diario de Barcelona*, *La España*, *La Defensa de la Sociedad...* nos han honrado tambien trasladando á sus columnas varios de nuestros artículos y poesías, favoreciéndonos con benévolos sueltos de redaccion.

Damos las gracias á estos periódicos por la predileccion que nos dispensan.

\* \* \*

Se ha publicado una novela de D. Juan Valera titulada *El Comendador Mendoza*, de la cual nos prometemos algunos ratos de ameno pasatiempo si resulta digna, como esperamos, del autor de *Pepita Gimenez*.

¿Se confirmará tambien la noticia, que de una carta particular transcribíamos en el número anterior, relativa á otra novela del Sr. Alarcon?